



## “CLIMA ORGANIZACIONAL”

Tribunal Superior de Justicia – Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, con domicilio en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Fraccionamiento El Bosque, C.P. 29049, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a través de la Unidad de Mejora Regulatoria es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

1. Departamento o área al que pertenece
2. Edad
3. Sexo

En este procedimiento no se solicitan datos sensibles.

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Recabar información con fines estadísticos (las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares).	X	

### ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que los Datos Personales no serán transferidos a ninguna autoridad nacional o internacional, salvo que medie el consentimiento del titular o, en los casos de excepción previstos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de los datos personales señalados en el presente Aviso de Privacidad, se realiza con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, en relación al artículo 117 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura y el Manual de Procedimientos del Consejo de la Judicatura. Así como también lo establecido en los artículos 47, 49, 56 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Previo identificación, usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **Acceso**, **Rectificación**, **Cancelación** u **Oposición** de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra **Unidad de Transparencia**, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez
- b) Domicilio: Libramiento Norte Oriente No. 2100, C.P. 29049, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Edificio “C”, Planta Alta
- c) Correo electrónico: [transparencia@poderjudicialchiapas.gob.mx](mailto:transparencia@poderjudicialchiapas.gob.mx)
- d) Número telefónico y extensión: 961 61 7 87 00, extensiones 8111 y 8112

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud del ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

### Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

En todo momento usted como titular de sus Datos Personales o su representante podrán solicitar ante la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura del Estado el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), al tratamiento de sus datos personales mediante una solicitud escrita en la que se reúnan los requisitos enumerados en el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligado del Estado de Chiapas, presentando los siguientes requisitos:

- 1.- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- 2.- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- 3.- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- 4.- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



- 5.- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y  
6.- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

- Ahora bien, tratándose de una solicitud de **Acceso** a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.
- Si se trata de una solicitud de **Rectificación**, se requiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.
- Con relación a una solicitud de **Cancelación**, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos.
- En el caso de la solicitud de **Oposición**, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia.

**Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:**

La respuesta a cualquier solicitud de ejercicio de los derechos ARCO será notificada a través del medio elegido para recibir notificaciones; o bien, podrá ser hecha del conocimiento de la persona titular o su representante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia si la solicitud ingresó por dicho medio.

**La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:**

Según lo dispuesto en el numeral 92 de los Lineamientos, la modalidad o medios de reproducción de los datos personales será a través de consulta directa, en el sitio donde se encuentren, o mediante la expedición de copias simples, copias certificadas, medios magnéticos, ópticos, sonoros, visuales u holográficos, o cualquier otra tecnología que determine el titular.

Consulta directa (sin costo)

Copia certificada (a costa del solicitante)

Copia simple (sin costo las primeras 20 copias)

Disco compacto (sin costo, siempre y cuando sea proporcionado por el solicitante)

Dispositivo de almacenamiento USB (sin costo, siempre y cuando sea proporcionado por el solicitante)

**Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:**

Cada respuesta a una solicitud de ejercicio de los derechos ARCO podrá ser notificada en el plazo de 20 días hábiles que señala el numeral 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 74 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Asimismo, el plazo podrá ser ampliado hasta por 10 días cuando así lo justifiquen las circunstancias.

**¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?**

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIPCH, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición la siguiente liga:

<https://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/paginas/protecciondp.php>

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas.

**Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad a través de:**

<https://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/archivos/pd/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL%20DE%20DERECHOS%20ARCO.pdf>, además de que un ejemplar impreso del aviso de privacidad vigente estará disponible en todo momento en las instalaciones que ocupe la Unidad de Transparencia.

Última actualización [04/04/2022].